

PROPUESTA DE GOBIERNO 2013 AL 2017 PARA EL MUNICIPIO FERNÁNDEZ FEO(SARGENTO 2DO DE MILICIA LICDO. ENDER MEDINA, CONCEJAL VOTO LISTA).

“Si no hay respeto sagrado por la Patria, por las leyes y por las autoridades, la Sociedad. Es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de. Hombre a hombres, de cuerpo A cuerpo”

Simón Bolívar (Angostura, 15 de febrero de 1819.

Éste es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partimos del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por, valga la redundancia, acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo. el vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el socialismo bolivariano del siglo XXI. Por eso mismo, es la base fundamental y el vértice principal del *proyecto nacional simónbolívar. Primer plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2007–2013, 2013 2019.*

Con el propósito de avanzar en la vía venezolana al socialismo es obvio que el partido también debe adecuarse a las características del proyecto que estamos construyendo, para profundizar la independencia, en tránsito hacia la construcción del Socialismo Bolivariano. Como decíamos en el Prólogo del libro de Luís Bilbao, "Teoría y práctica del partido revolucionario":

"Vivimos tiempos de convulsión social y política partidaria de cambios y transformaciones. Históricamente se puede demostrar que es en momentos como éste en los que los pueblos han evidenciado las carencias y debilidades ante la ausencia de organizaciones políticas y populares sólidas, unidas y claras para acompañar el salto cualitativo de las masas en su espontaneidad creadora y su madurez cuando están listas para el salto revolucionario. La unidad popular, en Venezuela y en América Latina y el Caribe, se debate hoy entre; consolidar un instrumento político que conduzca, dirija y consolide sus luchas y avances como proyecto revolucionario; o permanecer orgánicamente dispersas para continuar sometidos a los dictámenes de corporaciones transnacionales y oligarquías que practican programas y proyectos que inevitablemente conducen a la extinción de la especie humana"

Hoy ello no está en discusión, salvo excepciones que pretenden atrincherarse en viejas y aisladas estructuras o fracciones. Sin embargo, ese instrumento político al que nos referimos debe tener algunos puntos de partida básicos que debemos discutir y ante los cuales tenemos que lograr coherencia y claridad.

Como consecuencia de este proceso hemos identificado una vertiente que, más allá de sus inclinaciones favorables a las ideas de Bolívar, Martí, Marx, Lenin, Mao, Trotsky, Gramsci, el Che Guevara, Mariátegui y Rosa Luxemburgo, entre otros, coincide en pensamiento, estrategia y acción, con la necesidad de impulsar a nuestro pueblo revolucionario de nuevo tipo, auténtico, no sólo por sus orígenes, si no también, por su compromiso con los excluidos.

Hemos creído ineludible contribuir a este proceso desde una perspectiva crítica, apropiándonos de un discurso y una praxis que identifica un modo particular de ver el proceso de transformación. Hemos decidido, con humildad y firmeza, elaborar y difundir este papel de trabajo, que contiene las premisas fundamentales que nos identifican, con el fin de provocar y contribuir al debate del desarrollo de nuestro Municipio.

1. Creemos fundamental en la transferencia del poder del viejo Estado al pueblo organizado. Debemos rescatar la verdadera esencia de la democracia como proceso de acción y participación protagónica del pueblo. La transferencia del poder es, ante la centralización por parte del viejo Estado, la desordenada descentralización y la inoperante desconcentración, la opción más expedita para hacer eficiente el proceso de democratización del poder sin intermediarios. Esto no niega la necesidad, durante un período de transición por definir, de un Estado fuerte, con autoridad, planificado y que ejerza control, pero a la vez supeditado al poder vinculante de las organizaciones sociales (art. 70 de LCRBV), las cuales deberán incidir directamente en la planificación, ejecución, evaluación y sanción de proyectos de impacto local, regional y nacional, apostando incluso a la posibilidad de incidir en el plano internacional a través de la integración de los pueblos en la lucha por la autodeterminación y/o el intercambio que propicie relaciones fraternales y solidarias con todos los pueblos. Esta premisa, como las otras que

hemos de mencionar, requiere de garantías institucionales y económicas para la formación y capacitación de los ciudadanos y ciudadanas organizados en función de generar las competencias necesarias para lograr éste y otros objetivos.

2. Creemos en la construcción colectiva del poder popular.(las comunas socialistas). Durante años se ha despreciado el saber y la experiencia popular, considerados como el producto de la ignorancia, desconociendo la riqueza y profundidad que posee. Asumimos que el poder vertical es la reproducción del modelo de dominación imperialista, por lo que la horizontalidad en las relaciones políticas permitiría que, de manera colectiva, se desarrolle la construcción del poder que naturalmente corresponde al soberano y que ha sido expropiado, como producto del apoyo y los intereses imperialistas impuestos desde el exterior, por la oligarquía local.
3. Creemos en la autonomía del poder popular.la organización del pueblo para profundizar la movilización permanente, la contraloría social, el protagonismo y la democracia participativa. No podemos concebir que las organizaciones sociales se deban a la imposición de un partido; creemos profundamente en la independencia de criterio y conciencia de los colectivos, concejos comunales y nuestra acción se debe al respeto de esta autonomía como la única que ha hecho posible la riqueza, el dinamismo y la amplia participación del pueblo, acelerado esto por el certero e indudable liderazgo del Comandante Chávez. Consideramos que cualquier acción que se proponga debe estar orientada por el espíritu de persuadir y sumar voluntades del poder popular. Negamos la imposición de criterios, ideas o proyectos e invitamos a ser crítico-constructivos de las ideas que nazcan de otras organizaciones o colectivos de carácter político, así como de las instituciones del Estado. Es por ello que nos consideramos facilitadores de los procesos de toma de decisión de diferentes sectores, siempre y cuando vayan en beneficio del colectivo mayoritario, dando continuidad al curso exitoso de la revolución. La necesaria autonomía del poder popular, orientada conforme a los principios tácticos y estratégicos de la revolución

bolivariana, es la única vía a través de la cual garantizaremos el desarrollo de la revolución socialista y bolivariana.

4. Ello nos lleva a asumirnos como una línea de pensamiento crítico que jamás aceptará una idea "pura" sino, al contrario, que trabajará para que toda propuesta sea sometida al más riguroso debate como paso previo a su incorporación en nuestro accionar. Trabajaremos para que todo, absolutamente todo, se someta a este método; igualmente seremos disciplinados al aceptar una idea como propia, aún cuando en el debate no haya sido lo suficientemente convincente como para persuadirnos a apoyarla, siempre y cuando la mayoría esté de acuerdo y así la asuma. Esta premisa no debe dar cabida nunca al democratísimo o anarquismo. La disciplina en las tareas de la revolución asignadas es imprescindible para el triunfo.
5. La consecución del socialismo, el desarrollo endógeno, sustentable y autogestionario, teniendo como principio la autonomía e independencia alimentaria, el equilibrio ecológico y la protección ambiental, así como el aprovechamiento racional de los recursos naturales para superar las necesidades y carencias urgentes de los sectores sociales más vulnerables. El proyecto de emancipación, además de suprimir las desigualdades en el campo económico, debe ser abarcador y total hasta erradicar todas las expresiones de opresión, incluyendo las políticas y culturales, ello implica entonces la eliminación progresiva de cada una de ellas: patrones-asalariados; trabajo manual-trabajo intelectual; dirigentes-dirigidos; campo-ciudad; desigualdades de género y generacionales; discriminación étnica; dominación tecnológica, cultural o comunicacional, entre otros.
6. Creemos en el conocimiento como arma fundamental para emancipar a nuestro pueblo. La revolución es ante todo un hecho cultural. Para ello es imprescindible la formación política y la reafirmación de los valores culturales del pueblo, como vía para el logro de una sociedad socialista, emancipada, igualitaria, solidaria, justa, fraterna, con igualdad de condiciones más que de oportunidades. Para lograr esta premisa, la adquisición de conocimientos debe reivindicar la sabiduría del pueblo, basarse en valores socialistas para avanzar en la construcción colectiva

del saber, recurriendo para ello a la utilización de lo acumulado históricamente por la experiencia, tradicional o no, de nuestro país o de otros procesos revolucionarios de América Latina, el Caribe y del mundo, que demuestren su efectividad, pertinencia y aprobación por parte de los colectivos.

POR UN MEJOR PROGRESO PARA NUESTRO MUNICIPIO.

Este es un programa que busca traspasar “la barrera del no retorno”. Para explicarlo con Antonio Gramsci, lo viejo debe terminar De morir definitivamente, para que el nacimiento de lo nuevo se manifieste en toda su plenitud.

CONVERTIR A NUESTRO MUNICIPIO EN VANGUARDIA EN LO SOCIAL, EN LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO.

Nosotros los venezolanos y venezolanas y las personas extranjeras debemos sentir, de manera efectiva, que es un hecho real y tangible la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGONICA para la conformación de la soberanía y la patria de manera irreversible.

La construcción del Poderío Económico de nuestro Municipio como progreso energético, agroalimentaria e industrial a futuro, obliga a consolidar los avances en cuanto al desarrollo del marco normativo y de la política de inversiones soberanas para que la riqueza nacional esté al servicio de la vida de nuestro pueblo y de la construcción de un mundo de justicia y paz.

Igualmente se requiere que la Nación, los soldados de la Patria con el respaldo De todo el pueblo, siga incrementando el fortalecimiento del Poderío Militar de la Nación, que es parte de la tarea vital de la defensa integral de nuestra Patria.

Reforzar el apoyo de todas las misiones sociales emanadas por nuestro Comandante Presidente Hugo Chávez Frías.

- La conformación de las comunas socialistas para el progreso de nuestro Municipio y de nuestras comunidades.
- Contraloría social por cada uno de los concejos comunales y el poder comunal. Y el alcalde socialista.
- Que los recursos que bajen a las comunas socialistas para la ejecución de un proyecto, sean manejados por ellos, con la contraloría de la alcaldía, y la mano técnica sea enviada por la misma con la potestad del pueblo.

- La conformación de una mesa técnica a disposición de todos los concejos comunales y las comunas socialistas, para la orientación y conformación de proyectos para la cual fue requerida, y el alcalde será el enlace con los organismos Municipales, Regionales y Nacionales para la introducción de dichos ideales. Nota: después de ser aprobados serán manejados por el mismo pueblo directamente, con la contraloría de la alcaldía, que los recursos se gasten en lo que está estipulado por cada uno de los propósitos a ejecutarse.
- Conjuntamente con las comunas socialistas la creación de un buen proyecto de aguas blancas y aguas negras para todo nuestro Municipio.
- La creación de un ancianato socio productivo cuyo nombre será la Negra Hipólita, con todas las comodidades, sala de estar, juegos recreativos, cancha deportivas, área campestre, con una atención médica especializada, habitaciones para su alojamiento y restaurante de alimentación social.
- El reforzamiento de la salud en nuestro Municipio, y en todos los ambulatorios de nuestra jurisdicción con el fin de descongestionar el hospital 1 del piñal, y a su vez aplicar las 3 R.Revisión, Ratificación y Reimpulso.

CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO PARA EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO COMO LO SON:

1. Sensatez comercial con empresas privadas y públicas que generen beneficio a nuestra población. Puesto que tenemos la mina de asfalto en la parroquia de Santo Domingo, la cual nos servirá para mejorar nuestras vías de penetración agrícola y pecuaria, el asfaltado de las calles de la parroquia Alberto Adriani, Parroquia Capital, Parroquia Santo Domingo y todas sus aldeas adyacentes. Y también que sea fuente de exportación para todo el Estado Táchira, nuestro país y porque no para el exterior. Donde el porcentaje de ganancias beneficie nuestro Municipio.
2. La creación de más entidades bancarias, en las diferentes parroquias, debido a las que tenemos son muy pequeñas para atender toda nuestra población y los visitantes.
3. Nuestro Municipio goza de parques, ríos, fauna y flora Nacionales que serviría para crear más fuente de empleo con la ayuda de cotatur en lo turístico.
4. La creación de un mercado Municipal, donde todos los rubros producidos en nuestra región lleguen a este mercado y sean vendidos a un precio considerable de productor al consumidor directamente sin intermediarios.
5. La creación de la policía Municipal, la cual va hacer conformada por la milicia bolivariana cumpliendo funciones de resguardo seguridad y defensa de nuestro espacio geográfico con los parámetros de ley

de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del Poder Popular para las Relaciones Interior y Justicia.

OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.
- Garantizar el manejo soberano de los recursos Nacionales, Estadales y Municipales.
- Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.
- Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.
- Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.
- Fortalecimiento y expansión del Poder Popular para que el pueblo sea el poder.
- Preservar, recuperar y avanzar en los espacios de gobierno regional y local, para profundizar la restitución del poder al pueblo.
- Consolidar la unidad de la clase trabajadora y de sus capas profesionales, de los pequeños y medianos productores, del campo y la ciudad; así como de los movimientos y organizaciones sociales que acompañan a la Revolución Bolivariana.
- Desplegar todas las acciones políticas necesarias para garantizar un proceso electoral en un clima de estabilidad y lograr que se reconozca de manera pacífica la voluntad soberana de nuestro pueblo.
- Fortalecer el régimen de recaudación y fiscalización.
- Proyectos de desarrollo social, tales como viviendas, hospitales y centros de atención médica.
- Acelerar la democratización del acceso, por parte de los campesinos y campesinas, productores y productoras y de las distintas formas colectivas y empresas socialistas, a los recursos necesarios (tierra, agua, riego, semillas, capital) para la producción, impulsando el uso racional y sostenible de los

mismos. Con el Frente campesino Ezequiel Zamora y Bolívar. El Poder popular para la Agricultura y Tierras.

- Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías) y electrificación rural con la creación de brigadas y unidades de mecanización vial por parte de la Milicia Nacional Bolivariana, los Consejos Comunales y Campesinos, las comunas socialistas y el Frente Campesino Bolívar y Zamora, y la Alcaldía.
- Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, organización del sector rural y participación del poder popular campesino en la planificación. Para la producción agrícola como fertilizantes, productos para la protección de cultivos, aditivos, fármacos de uso veterinario, alimentos y vitaminas para animales. La promoción del desarrollo pesquero. Aumento de la producción de alimentos (vegetales, pecuarios y acuícola-pesquero).
- Actualizar y direccionar los programas formativos hacia las necesidades y demandas del sistema productivo, con el fin garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo, fomentando en cada esfuerzo los valores patrióticos y el sentido crítico en la organización para el trabajo liberador.
- Garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones y a todas las personas el acceso a la comunicación oportuna y ética a fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades, así como la formación para el uso, creación y difusión de contenidos para el buen vivir de nuestro pueblo.
- Afianzar valores que resguarden la identidad, construyan soberanía y defensa de la Patria, a partir del disfrute físico, espiritual e intelectual, y el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural y natural de nuestro Municipio.
- Afianzar el ejercicio de la Educación Popular como fuerza impulsora de la movilización consciente del pueblo, orientada a la renovación definitiva del Poder Popular, y a la organización de las escuelas nacionales, unitarias, Municipalizadas, para que se han fortalecidas para el desarrollo social de nuestros niños y niñas.

Me comprometo a trabajar de la mano con mi pueblo y seguir el proyecto de gobierno del plan socialista de nuestro comandante Presidente Hugo Chávez Frías. Si lo hiciere bien que dios y la patria me premien y si lo hiciere mal que dios y la patria me demanden.

Independencia y patria socialista “viviremos y venceremos”